Moción de Orden del Día N°...12675.....

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
13 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:06 AM

LUCINDA VASQUEZ VELA

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

# MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

## MOCIÓN DE SALUDO POR EL 104° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PICOTA – PROVINCIA DE PICOTA – DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN.

La congresista de la República que suscribe, **LUCINDA VÁSQUEZ VELA** integrante del **Grupo Parlamentario Bloque magisterial de Concertación Nacional**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

**CONSIDERANDO:**

Que, el **distrito de Picota** fue creado como distrito el día 14 de agosto de 1920 mediante Ley N°219, en el gobierno del presidente Augusto Bernardino Leguía y es uno de los 10 distritos conformantes de la provincia de Picota, del departamento de San Martin.

Que, el día 14 de agosto, se conmemora el centésimo cuarto aniversario de creación política del distrito, siendo una fecha con gran importancia para los pobladores del distrito de Picota.

Que, el **distrito de Picota** se encuentra ubicada en la provincia de Picota, Departamento de San Martín, la población del **distrito de Picota** según el último censo 2017 del INEI es de 10,203 habitantes, quienes se dedican principalmente a sus actividades agrícolas, ganaderas y comerciales, siendo esencial para el sustento de su economía.

Que, el **distrito de Picota** es muy atractiva turísticamente para los visitantes nacionales y extranjeros.

**Por lo expuesto, el Congreso de la República,**

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Expresar un cordial y caluroso saludo desde el Congreso de la República al distrito de Picota, en la provincia de Picota y departamento de San Martín al conmemorarse el 104° aniversario de creación política.

**SEGUNDO:** Transcribir la presente Moción de Saludo, en la persona del Sr. Pedro García Ushiñahua, alcalde de la Municipalidad Distrital de Picota por su intermedio a las autoridades políticas, judiciales, eclesiásticas, policiales, organizaciones sociales y a los ciudadanos en general, deseándoles éxitos en los años venideros.

Lima, 14 de agosto de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VASQUEZ VELA Lucinda FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/08/2024 17:15:45-0500